

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2001.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico 2001.

- 1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Junta Generales y/o Universales de Accionistas.
 - 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para lleva a cabo mis funciones.
 - 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
 - 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos tal como lo dispone el Artículo # 321 de la Ley de Compañías.
 - 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañías con adecuados.
 - 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañías FORCASAS S.A., al 31 de Diciembre del 2001, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, Abril del 2002

Atentamente,


Fra. Ghislayne Maria Torres de Aguilar
COMISARIO

JUN 2002